

EL FUTURO DE LAS CIUDADES EN COLOMBIA, VISIÓN POST PANDEMIA

EL PATRIMONIO POST PANDEMIA, LECCIONES DEL PASADO EN PRO DE SU DISFRUTE Y CONSERVACIÓN BIO AMBIENTAL– CASO CARTAGENA DE INDIAS

PhD. Arq. Restaurador Ricardo A. Zabaleta Puello

rizapu@gmail.com zabaletaacademico@gmail.com +57 3012415441

PRESENTACIÓN

Desde los primeros tiempos de la humanidad, esta se ha visto, por multiplicidad de factores, afectada en términos de salud, por igualmente, diversidad de pandemias. Ante esas inusitadas enfermedades, también han resultado afectadas, de una manera u otra forma, las ciudades y por ende su patrimonio.

Desde este punto de vista y en consideración a entender el desarrollo de los centros urbanos como la máxima expresión socio cultural creada por el ser humano, las ciudades constituyen el núcleo fundamental de la vida humana, siendo que, en ellas, la arquitectura y el urbanismo son el gran marco de la vida; quizás en igual medida, ellas se convierten en el nicho propicio para la incubación y el desarrollo de las pandemias.

El mundo y las diversas culturas que lo pueblan, son el reflejo de esa máxima manifestación de las ciudades. Inmerso en ellas, el ambiente y el territorio como grandes contenedores de todas las variables y componentes que constituyen el desarrollo de todas las actividades humanas, a su vez permiten, como sistemas estructurantes, la planificación de las mismas, en algunos casos considerando y preservando el ambiente, sus paisajes y su patrimonio; y en otros desafortunadamente no. Ante estas consideraciones, elementos fundamentales en el lenguaje formal del patrimonio arquitectónico como legado cultural heredado de tiempos pasados, hoy emite lecciones que a futuro pueden contribuir a prevenir el nacimiento, incubación y propagación de las pandemias, o por lo menos contribuyen desde lo físico espacial a dar condiciones salubres de higiene desde donde el patrimonio se puede disfrutar y conservar.

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO GRECO ROMANO – ESPACIO PUBLICO LEGADO DE LA ANTIGUEDAD

En tiempos históricos, si hemos de referirnos a la contribución de la antigua Grecia como cuna de la civilización occidental, el desarrollo de su urbanismo y de su arquitectura, nos muestran la creación de una serie de elementos, que junto a aspectos del orden filosófico, legislativo, mitológico, político, salubre, matemático, astronómico, social y espiritual, determinaron como idea fuerza, el nacimiento de la democracia, de la polis y la civita, factores fundamentales en el desarrollo de la vida humana

Estos elementos urbano-arquitectónicos a los que hacemos referencia, son el resultado de una respuesta adecuada al ambiente y a sus determinantes físicas, permitiendo bajo esa fórmula, garantizar como finalidad pública, protección, cobijo, salud y la interacción del ser humano con sus congéneres y el contexto en que este desarrolla sus actividades. Surge de manera mediática y en razón a lo aquí descrito, el espacio habitable en correlación y cohesión con lo urbano, donde lo público se vuelve esencial y fundamental para que coexistan la arquitectura y el urbanismo, cada una con sus intereses y en concordancia con lo que a partir de ello se ha denominado la vida pública en democracia.

En ese orden de ideas, el Ágora, la Stoa, son esos elementos urbano-arquitectónicos que desde sus inicios dieron origen y fortalecieron, material y físicamente el concepto de espacio público, en especial el ágora que surge como un espacio abierto para la congregación de los ciudadanos, para la realización de la vida social y política de los griegos, rodeado por edificios privados y públicos, entre ellos, las Stoas (pórticos columnados), que a su vez permiten el dialogo y la narrativa coherente de lo público con lo privado, definiendo con la lectura geométrica del tejido urbano de la cuadrícula y la retícula (plan hipodámico, siglo V a.c.), la vida urbana de las ciudades.

En esa inseparable relación que las creó, la stoa aparece como el elemento esencial que además de paramentar y configurar el ágora (plaza pública), ofrece sombra y protección al transeúnte.¹ Era una alternativa de la plaza descubierta como lugar de descanso o paseo, donde la gente podía caminar resguardada del calor o de la lluvia y contemplar el trajín exterior.²

La historia igualmente nos refiere y muestra, como otras civilizaciones e imperios replicaron estos conceptos. En el caso de Roma, tributa espacios como los foros y los pórticos o portales bajo las mismas consideraciones de finalidad pública, en especial lo referido a las recomendaciones y forma de hacer arquitectura que como testimonio dejó Marco Vitrubio Polión (siglo I a.c.) en sus tratados de arquitectura (*De Architectura* en 10 libros), donde describe y sintetiza la función de esta disciplina y de sus elementos constitutivos en busca de dar abrigo y generar ambientes confortables para el individuo y la colectividad en armonía y respeto con el medio.

Estas primeras reflexiones sobre los orígenes conceptuales y funcionales del ágora, la stoa, el foro, los pórticos o portales, están referidas igualmente, a la consideración de su surgimiento como elementos que buscan crear ambientes sanos y saludables, que posibilitarán la higienización de los espacios en los cuales la gente socializaba y aun socializan, creados como una medida de conciencia pública ante la aparición de enfermedades pandémicas que obligaran a los aislamientos y distanciamientos sociales. Ante esas posibilidades, personajes como Vitrubio y Eiximinic, por citar dos de los más antiguos; cada uno en su tiempo y en su momento dispuso la manera de ver la arquitectura y el urbanismo, como instrumentos que garantizaran esos propósitos.

AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO

Cuando la humanidad se ha visto abocada a sufrir con las pandemias y diversas enfermedades que la han afectado, cada generación en su momento ha buscado y a través de políticas públicas, la forma de hacerle frente. Se tiene conocimiento de muchas enfermedades que agobiaron al viejo continente, entre las cuales podemos citar algunas que padeció la ciudad de Barcelona.

- Peste de Barcelona en los siglos XV y XVI.
- Fiebre amarilla en Barcelona con 8.821 muertes en 1821.
- Cólera en Barcelona con 3.344 muertes en 1834.
- Cólera nuevamente en Barcelona con 6.419 muertes en 1854.
- Cólera en Barcelona con 3.765 muertes en 1865.

¹ MARTIENSSEN. Rex Distin. 1967. La idea del espacio en la arquitectura griega. Edición Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina. Cap. 1, pág. 15.

² MARTÍNEZ Zurbano, Mario. 2015. El Legado de Hipodamos.

<https://ellegadodehipodamos.wordpress.com/2015/11/10/la-estoa/> Consultado: 2.10.2020.

Hemos escogido mostrar a Barcelona por el patrimonio arquitectónico que ha tenido y por el hecho de todas las afectaciones y transformaciones que, a raíz de estas pandemias padeció, así como por las políticas y proyectos que buscaron generar nuevos ambientes y nuevos aires en favor de la ciudad. Resultado de uno de esos proyectos fue el derribo de sus muros protectores, conocido con el nombre de “Abajo las murallas” el cual se comienza a planificarse desde 1840.

Barcelona y sus Epidemias



Pestes en Barcelona S. XV y XVI.

Epidemias S. XIX.

- 1821: [fiebre amarilla](#) con 8.821 muertes.
- 1834: [cólera](#) con 3.344 muertes.
- 1854: [cólera](#) con 6.419.
- 1865: [cólera](#) con 3.765

Figura 1. Plano de Barcelona del siglo XV. Fuente: <https://turesumenya.com/c-literatura/los-herederos-de-la-tierra/> Consultado el 5.08.2020.

Es para 1854 cuando Barcelona con una población de casi 150.000 personas, siendo una de las ciudades más pobladas de Europa en esos momentos, viviendo con serios problemas de higiene y de crecimiento, encerradas prácticamente tras sus murallas medievales, lo que había generado una situación insostenible, habiendo extramuros, un vasto terreno dedicado a huertos y zona militar de tiro; razones por demás para que se tomara la decisión del derribo de las murallas aduciendo motivos higiénicos y económicos. Es así como procede el Ayuntamiento a su derribo entre 1854 (peste del cólera) y 1857, finalizando el proceso en 1888.³

EL PLAN CERDÁ.

De igual manera, el urbanismo hará su aporte al tema de espacios urbanos amplios, libres y saludables. Para 1860 el Ingeniero Ildefonso Cerdá crea el famoso Plan Cerdá, también conocido como Ensanche o Eixample, casi 20 veces más grande que la vieja ciudad y que consistió en un plan de reforma y ensanche de Barcelona que seguía criterios del plan Hipodámico, con una estructura en cuadrícula, abierta e igualitaria. Un proyecto que tuvo como idea principal hacer justicia social urbanística, un urbanismo humanitario que diera confort e igualdad a sus ciudadanos.

Tanto preocupó a Ildefonso Cerdá la situación que atravesaba Barcelona que para el proyecto realizó un estudio sobre las condiciones de vida de quienes habitaban la ciudad vieja comprobando que los problemas más importantes eran la densidad, movilidad y la mortalidad.

³ https://elpais.com/diario/2004/08/22/catalunya/1093136845_850215.html

Una calle estrecha significaba más muertes en caso de epidemia. Para dar solución a esa problemática proyectó una ciudad más higiénica, con una mejor movilidad y más saludable.⁴

LECCIONES DEL PASADO

Referidas, no solamente a las condiciones actuales por las cuales todas las ciudades del mundo atraviesan por causa de la pandemia covid19, este aparte testimonia la manera como ciudades, caso Cartagena de Indias, retomó del pasado algunas lecciones venidas de la arquitectura y del urbanismo de antaño (greco romano, español y moderno); en algunos casos para bien (plazas públicas, patios, pórticos y portales), que hacen parte de su génesis y origen como núcleo fundacional urbano, otros tomados del concepto de ciudad jardín, con excelente aplicación en barrios como Manga, Pie de la Popa (1904-1930) y ya en la época de oro del movimiento arquitectónico moderno (1950-1960), en Bocagrande y Castillogrande.

En los casos de mala aplicación, citamos el periodo histórico conocido como “El Murallicidio”, hecho que, por quizás, motivos entendibles y que tuvieron que ver con el tema de la higienización de los ambientes, generó la demolición de sectores importantes de las murallas de Cartagena de Indias.

A su vez, desafortunadamente antes de la pandemia actual, quizás por temas de rentabilidad del suelo y otros intereses de tipo inmobiliario y finca raíz, los conceptos en específico, de plaza, pórtico y portales, no han sido retomados, pero en vista del Covid19, nuevamente, algunos de estos conceptos vuelven a tomar relevancia, siendo anheladamente analizados y estudiados para su aplicación.

EL CASO DE CARTAGENA DE INDIAS

Al otro lado del Atlántico en tierras americanas, localizada al norte de la costa Atlántica colombiana, emerge de las aguas la ciudad Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO, 1984), Cartagena de Indias. De origen insular, es urbanística y arquitectónicamente resultado del conocimiento geográfico territorial que el conquistador español hizo del estudio de su territorio, pues plasmó en ella frente al mar Caribe, un trazado urbano semi regular que responde efectivamente a las determinantes físicas del lugar; entre ellas los vientos. Sus estrechas calles, implantadas en dirección a los vientos Alisios del norte, paramentadas por una arquitectura de casas altas y bajas, los encauzan como túneles de viento conduciéndolos al interior del núcleo fundacional.

La presencia de ensanches en algunas esquinas de su trazado urbano generando pequeñas, medianas y grandes plazas, le favorecen climáticamente al producir bajas de presión que dan mayor velocidad a los vientos al venir conducidos por las calles estrechas y encontrarse con unos vacíos o espacios libres (plazas), lo que refresca y hace más confortable bioclimáticamente al centro histórico de Cartagena de Indias. Este fenómeno es conocido como efecto Venturi.⁵

⁴ <http://todosobrebarcelona.com/la-historia-eixample-plan-cerda/> Consultado el 2.10.2020

⁵ EFECTO VENTURI. Giovanni Battista Venturi (1746-1822). Fenómeno que se produce cuando el estrechamiento del espacio entre edificios genera un aumento de la velocidad del viento.

Génesis Modelo Urbano

- Stoa griega = pórtico galería



- Vitruvio: Influye en las ordenanzas de poblaciones de 1573 con el uso de los soportales
- Eiximinic: Ciudad ideal – cerca al mar mercaderes, hospitales ventilados

Figura 2: Plano del centro histórico de Cartagena de Indias que ilustra la dirección de los vientos alisios del norte captados a través de sus calles y plano de 1595 de Bautista Antonelli que muestra el trazado urbano en disposición de estos vientos. **Fuente:** Plano de 1595 Archivo General de Indias, Sevilla, España.

En igual medida, las Ordenanzas de Población, un conjunto de disposiciones urbanas a ser implementadas en las colonias españolas en América y expedidas por don Felipe II un 13 de junio de 1573 en el Bosque de Segovia y consideradas como el primer código de urbanismo de la Edad Moderna⁶, no obstante, que para esa fecha ya Cartagena de Indias tenía 40 años de fundada, sentó las bases mediante las cuales algunas medidas del pasado greco romano fueron tenidas en cuenta; entre otras, la plaza y los portales o soportales, estos últimos con aplicación en España desde la Edad Media.

Cartagena de Indias con su plaza Mayor (Parque de Bolívar), plaza de La Mar, hoy de la Aduana, Los Cocheros y otras, están provistas en alguno de sus costados por ese elemento urbano arquitectónico heredado del pasado como son los portales, los cuales prestan ese servicio bio ambiental⁷ por el cual fueron diseñados para proteger y resguardar a las personas de las inclemencias del clima.

⁶ SALCEDO SALCEDO, Jaime. 1996. Urbanismo Hispano-americano siglos XVI, XVII y XVIII. El modelo urbano aplicado a la América española, su Génesis y su desarrollo teórico y práctico.

⁷ Definimos como bio ambiental, aquellos elementos urbano arquitectónicos –portales, soportales, pórticos galería, terrazas, patios, plazas, etc., que siendo parte del lenguaje formal de algunas arquitecturas y estilos arquitectónicos, cumplen la triple función de lo formal, lo estético y funcional desde el punto de vista físico espacial, pero que a su vez, tributan o funcionan desde lo ambiental al favorecer y mejorar las condiciones de confort térmico ambiental del lugar donde se implanten, facilitando las corrientes de viento bajo sombra, convirtiendo el lugar en espacios agradables bio confortablemente y protegiendo al transeúnte de las condiciones externas del clima circundante.

Las similitudes entre el clima cálido húmedo del Caribe cartagenero y el verano del Mediterráneo español, indudablemente producirían soluciones bio ambientales a nivel de lo urbano y lo arquitectónico muy parecidas.

Evidenciamos lo anterior, tanto en la realidad física que se experimentan en ambos ambientes, como en las normas o planteamientos que se establecen en las Ordenanzas de Felipe II, de las cuales hacemos la siguiente referencia en torno a lo urbano, brisas y asoleamiento⁸ por considerarlas de interés para denotar la importancia de la arquitectura y el urbanismo en la búsqueda de la prevención de pandemias o como respuesta a mejorar los ambientes para hacer frente a estas:

“Las cuatro esquinas de la plaza miren a los cuatro vientos principales, porque de esta manera, saliendo las calles de la plaza, no estarán expuestas a los cuatro vientos principales que sería de mucho inconveniente. Toda la plaza a la redonda y las cuatro calles principales que de ella salen, tengan portales, porque son de mucha comodidad para los tratantes que aquí suelen concurrir”⁹.

Queda explícita la función bio ambiental de los portales actuando como elementos protectores del sol y corredores de ventilación natural, que como conectores urbanos permiten, a través de pórticos, acceder a edificios a nivel de la primera planta, a la vez que articulan visual y físicamente las plazas con las calles adyacentes. En el centro histórico de Cartagena de Indias, podemos citar varios portales, entre otros, el de los Dulces localizado en la Plaza de los Cochets¹⁰, los de la Aduana, el de la Gobernación, Banco de la Republica frente al Parque de Bolívar, de los Moros, de las Flores, etc., (ver figuras No. 3, 4, 5 y 6).

⁸ ZABALETA PUELLO, Ricardo Alberto. 2013. Puesta en valor de los atributos bio ambientales y Paisajísticos del centro histórico de Cartagena de Indias, Colombia. Tesis de Maestría en Desarrollo Sustentable, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales – Flacam – Argentina.

⁹ LA CIUDAD HISPANOAMERICANA, EL SUEÑO DE UN ORDEN. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo – CEHOPU -, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid España, 1983. Pág. 83.

¹⁰ LA PLAZA DE LOS COCHETS, constituye el espacio público que preside el acceso a la ciudad vieja. Se localiza detrás de la Torre del Reloj Público, icono e hito de la arquitectura colonial cartagenera que aun enmarca su antiguo acceso.

El uso de estos portales, además de asentar el acceso a edificios en su primera planta y permitir la libre circulación de la gente, da continuidad visual y física a calles y plazas desde el punto de vista peatonal, y servir de cobertizo para guarecer a la población de las inclemencias del clima (asoleamiento y lluvias), tal cual como aun sucede.



FOTOGRAFÍA PORTAL DE LOS DULCES, 2010. RICARDO ZABALETA P.

El Portal de los Dulces, presenta un comportamiento térmico y bioclimático de primer orden por permitir el flujo de las brisas que corren desde la plaza de la Aduana a la calle de las Carretas, vía que le antecede y se conecta física y visualmente con él, además de proveer de sombras al peatón.

Figura No. 3: Imágenes Plaza de los Coches – Portal de los Dulces. **Fuente:** Autoría Ricardo Zabaleta, (2010).

CENTRO HISTÓRICO - PLAZA DE LA ADUANA



Plaza de la Aduana. Espacio de ejemplar configuración, se encuentra desprovisto de arborización y zonas verdes.

El portal de la Alcaldía, el del edificio Andian y el del Portal de los Moros, son los únicos elementos arquitectónicos que le permiten al transeúnte guarecerse de las condiciones climáticas, a la vez que estos últimos permiten el flujo de brisas provenientes de la calle de la Amargura.

PLAZA DE LA ADUANA – LOCALIZACIÓN GENERAL



ALCALDÍA DE CARTAGENA

CASA DEL MÁRQUEZ – PORTAL DE LOS MOROS



Figura No. 4, Plaza Mayor hoy de la Aduana en el centro histórico. Aspecto que presentaba en 2010 con pavimento rígido, bajo condiciones de confort térmico nada agradables. **Fuente:** Autoría Ricardo Zabaleta P. (2010).

PORTALES DE CARTAGENA DE INDIAS

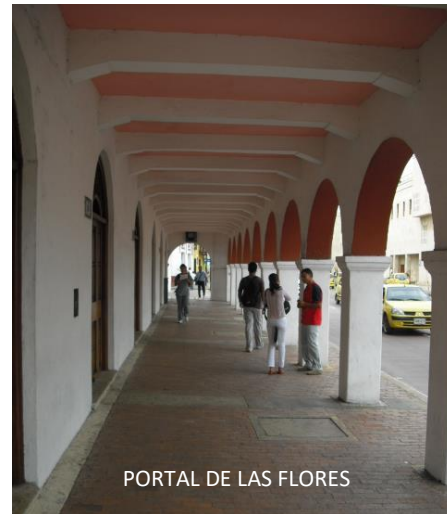


Figura No. 5: Portales Centro Histórico Cartagena de indias.

Fuente: Tomado de la Tesis de Maestría en Desarrollo Sustentable: Puesta en Valor de los atributos bio ambientales y Paisajístico del centro histórico de Cartagena de Indias. Autoría Ricardo Zabaleta Puello, (2010).



PLANO DE 1735. c. CENTRO HISTÓRICO. SE OBSERVAN LOS PORTALES DANDO HACIA LAS PLAZAS PÚBLICAS.



PLAZA DE LOS COCHES PORTAL DE LOS DULCES.



PLAZA DE LA ADUANA PORTAL DE LA ALCALDÍA.

Figura No. 6: Plano de 1735.c. Ilustra los portales (con puntos) de las plazas de la Aduana, Cochones y Plaza Mayor (Parque Bolívar). **Fuente:** Biblioteca Nacional de España. Fotos 2011 Ricardo Zabaleta Puello.

Al igual que Barcelona y otras ciudades del mundo, Cartagena de Indias, padeció pandemias y enfermedades, entre otras:

Pestes y epidemias en Cartagena siglos XVI - XVII – XVIII – XIX-XX

- Lepra “Elefancia” con 1500 infectados.
- 1629: Peste de Santos Gil.
- 1729: Fiebre amarilla.
- 1849: cólera.
- 1913: Peste negra.

Como una mala lección aprendida del pasado y tomando como referente lo acontecido en otros lares, la ciudad replicó algunas acciones que, en busca de mejorar condiciones de tipo ambiental e higiénico, que en conjunto con estas epidemias obligaron a las autoridades del momento, tomar decisiones que atentaron contra su patrimonio arquitectónico. Barcelona, Múnich, París demolieron sus murallas, porque Cartagena no? Y así aconteció.

CARTAGENA DE INDIAS, EL MURALICIDIO

Muchas fueron las causas que motivaron el derribo de las murallas de Cartagena de Indias: el abandono al convertirse en un muladar, lugar de malezas y letrina pública y en estructuras obsoletas vistas como obstáculos al desarrollo, factores que determinaron su demolición. Este desafortunado proceso tuvo su inicio a partir de 1883 teniendo continuidad en 1887, 1893, 1907 y 1912.

Cartagena – Murallicidio 1883 – 1887, 1893, 1907, 1912



Cartagena - Parte Oeste de la Plaza de la Independencia - 1912 -



PERIODO REPUBLICANO: 11 KMS DE MURALLAS EXISTENTES, 3 DE ELLOS DEMOLIDOS Y 21 BALUARTE; 5 DE LOS CUALES FUERON DEMOLIDOS

Plano de Cartagena Murallas Demolidas

Figura No. 7: Plano de Cartagena que ilustra los sectores demolidos y fotografía que muestra un proceso del mismo. **Fuente:** Plano tomado de Fortificaciones de Cartagena de Indias de la autoría de Rodolfo Segovia Salas; foto de la Fototeca Histórica de Cartagena de Indias fechada 1912.

Pero, de igual manera también es bueno citar algunas acciones acometidas como buenas lecciones aprendidas del urbanismo moderno y de conceptos como la ciudad jardín, que afortunadamente tuvieron aplicación en Cartagena; tal es el caso del planteamiento urbano de la isla de Manga en

1904 (periodo republicano)¹¹, cuando es contratado para tal fin el arquitecto empírico cartagenero Luis Felipe Jaspe Franco. Donde grandes avenidas en su momento, conforman el trazado de la isla en conjunto con un loteo que se proyectó bajo la consideración de grandes lotes con la implantación arquitectónica de casas Villas a eje de los mismos, inmersas en bellos jardines que daban frescor a las viviendas, que a su vez replicaron los conceptos de pórtico, portales, corredores, terrazas, etc., que garantizaban casas ambientalmente confortables, sanas y saludables; propósito muy buscado en esos momentos, no solo desde los principios de la estética, sino del confort bio ambiental y climático.

Cartagena – Manga 1904, Periodo republicano



Figura No. 8: Plano de la Isla de Manga que ilustra su trazado urbano y fotografías que muestran la implantación y disposición de las casas a eje de los lotes, rodeadas de grandes zonas verdes (jardines) y una calle de la época y los antejardines de las edificaciones. **Fuente:** Plano tomado de Google Maps y las fotografías de la Fototeca Histórica Cartagena de Indias.

Caso similar con el sector turístico y de playas en Bocagrande que, desde lo urbano, en plena “época de oro” del movimiento moderno en la ciudad, para las décadas de 1950 – 1960, se proyecta su desarrollo con un urbanismo bajo el concepto de ciudad jardín, que contemplaba grandes lotes con viviendas aisladas y rodeadas de mucho verde con grandes antejardines y antecedidas sus edificaciones con terrazas porticadas y patios que contribuían al buen comportamiento térmico y bio ambiental de las mismas.

¹¹ Periodo republicano (1840–1940), una época vital en la formulación y fortalecimiento de Colombia como república independiente, cuyos ideales forjaron nuestra nacionalidad y generaron una identidad cultural desde diversas disciplinas, en especial la arquitectura, cuya finalidad, como Una de las siete artes plásticas, reflejó dicho carácter en la plasticidad y el manejo formal y estético de sus construcciones. Tomado de: ZABALETA PUELLO, Ricardo A., PUELLO MENDOZA, Víctor E., ZABALETA PUELLO, Alberto De Jesús., BLANCO RANGEL, Ibelis C. (2020). Arquitectura del Período Republicano en Cartagena de Indias. Reconocimiento y valoración, 1840 – 1940. Cartagena de Indias: Universidad de San Buenaventura, Cartagena.

Cartagena – Lecciones del Pasado – Periodo Moderno



Bocagrande..... Amplios antejardines

Figura No. 9 Fotografía de la Avenida San Martín en Bocagrande, año 1960. C. que muestra los antejardines de las edificaciones, los pórticos y portales de algunas casas y al fondo el antiguo Hotel Americano con su marquesina de concreto. La otra imagen registra una vista aérea de Bocagrande donde es apreciable el paisaje verde que predomina ante las construcciones de corte moderno. **Fuente:** Fototeca Histórica de Cartagena de Indias.

Ya en tiempos más próximos a esta contemporaneidad, 1980, donde en los procesos de urbanización y desarrollo de las ciudades predominan los intereses inmobiliarios y la especulación del suelo para volverlos más rentables ante la precaria calidad urbano arquitectónica, ambiental y paisajística, debemos destacar una obra del difunto arquitecto Sergio Londoño Botero, porque en ella plasmó alguna de estas lecciones heredadas de la antigüedad y que en la génesis urbano arquitectónica de Cartagena de Indias tuvieron aplicación por su eficiencia térmico ambiental en busca de mejorar y ofrecer ambientes sanos. Nos referimos al centro comercial La Plazuela, proyecto urbano arquitectónico que articula e integra un sector de la Avenida Pedro de Heredia (columna vertebral y principal arteria vial de la ciudad), al este del centro histórico con la Avenida del Consulado.

Cartagena – Lecciones del Pasado – Década de 1980



Centro Comercial La Castellana.....

..... Pórticos galería

Figura No. 10: Fotografías de los pórticos galería del centro comercial La Plazuela. Proyecto que cuenta con laza, zonas verdes y pórticos galería.

Fuente: Google Earth, 2020.

CONCLUSIONES

En tiempos de plena pandemia Covid19, cuando ya han transcurrido desde marzo de 2020, ocho (8) largos meses de aislamiento y distanciamiento obligatorio para preservar la vida, evitando posibles contagios en los ámbitos que la ciudad ofrece al ser humano para el desarrollo de todas sus actividades, cuando la medicina y otras ciencias buscan generar la tan anhelada vacuna y los entes gubernamentales e instituciones de salud pública emiten normas y se crean políticas y estrategias desde lo urbano arquitectónico y en vista de las tantas experiencias vividas por la humanidad en tiempos pasados ante diferentes epidemias, enfermedades y pestes; entendemos desde ese punto de vista, y al decir del arquitecto Rodolfo Ulloa Vergara¹², la mejor vacuna es la ciudad.

Hemos podido ver en este breve recorrido por la historia, como algunas ciudades respondieron de una manera u otra, con aciertos y desaciertos, a las premuras en que las pandemias han puesto a la humanidad, siendo que muchas de las soluciones dadas, vienen o nacen desde la arquitectura y el urbanismo como ciencia social técnica aplicada.

Ante estas realidades, la humanidad ha buscado la forma de preservar, en primera instancia la vida, y en consideración a que las pandemias suelen darse en áreas desarrolladas urbanística y arquitectónicamente, siendo estas los ámbitos en los cuales desarrolla todas sus actividades, en especial sus manifestaciones y expresiones culturales, a su vez son estas las que generan lugares icónicos, edificios importantes y entornos significativos, donde la identidad, la imagen y la memoria histórica fortalecen y dan vida al patrimonio; y en segunda instancia, preservar y cuidar, hoy que se tiene más conciencia de lo patrimonial, esos sitios llenos de significados y valores histórico, estéticos y simbólicos en los cuales las sociedades ven reflejados su mayor legado cultural.

Cartagena de Indias ha pasado por esos procesos y así como otras ciudades del mundo, se prepara, adapta y reactiva ante las nuevas circunstancias. En sus nuevos planteamientos urbanos se vale de las estrategias del urbanismo táctico, del tema de las ciudades inteligentes y debe acudir a estas lecciones del pasado, que, como legado cultural, invita a generar espacios libres, abiertos y articulados, donde los vientos fluyan libremente, permeen las brisas y permitan de manera organizada cumplir con los requerimientos de bio seguridad y de desarrollo sostenible que tanto se promulgan hoy día. Nuevamente los patios, la infraestructura verde (jardines, arbolado urbano, etc.), los pórticos, portales, plazas, etc., deben resurgir y aparecer en esos ámbitos urbano arquitectónicos y patrimoniales para que contribuyan a lograr el cumplimiento de los propósitos bajo los cuales surgieron.

Al referirnos a ciudades inteligentes, estamos acudiendo a conceptos de eficiencia y sostenibilidad, donde la inversión social, el capital humano, las comunicaciones y las infraestructuras convivan de forma armónica con el desarrollo económico sostenible, apoyándose en el uso de la modernización de nuevas tecnologías. Es la nueva era digital que nos pone de manifiesto estar frente a temas de cómo deben ser las ciudades y en especial el manejo del patrimonio Post pandemia.

Ante este hecho surge igualmente una nueva generación de ciudadanos con capacidad para entender el tema y valorar desde lo urbano arquitectónico, el patrimonio. En igual medida debemos

¹² Arquitecto Restaurador cartagenero, catedrático e investigador del patrimonio cultural colombiano, asesor y consultor del Ministerio de Cultura de Colombia, Expresidente de la SCA Nacional.

mejorar nuestro comportamiento social, lo que implica procesos de adaptación, adecuación y reinterpretación del uso de los elementos aquí descritos como bio ambientales y que están incorporados como elementos del lenguaje formal propio de la arquitectura y de un urbanismo propio de ciudades históricas y de lugares significativos y patrimoniales. Las ciudades de hoy para afrontar temas de distanciamiento social, requiere de espacio, de lugares donde físicamente esto pueda darse; lugares que faciliten la conectividad entre lo público y lo privado y eso solo puede lograrse con espacios que fueron diseñados con esos propósitos hace milenios; es el caso, desde lo urbano, del diseño y uso de la plaza pública articulada con lo privado a través de portales o soportales que faciliten lo aquí descrito, la zona verde, los antejardines, etc., y desde lo arquitectónico, el diseño y uso del patio, de la terraza, corredor o galería porticada.

Consideramos importante los planteamientos de la conectividad urbano arquitectónica, donde el espacio público recupere y se le reconsidere su vital importancia en los temas de cohesión y articulación socio cultural. Fundamental la creación de equipamientos culturales que estén planteados bajo las consideraciones aquí consignadas: espacios libres, abiertos, inmersos en zonas verdes que sean la extensión del espacio controlado y cerrado con ámbitos donde la naturaleza haga presencia. Es una sinergia entre la arquitectura y el ambiente, nos referimos a la Ambitectura que es la *“destreza para dar forma concreta al territorio urbano y rural, extensivo e intensivo, natural o muy antropizado. Es construir ese territorio y equiparlo para que sea bello y estimulante, funcional y formativo (como un lenguaje, como una gran obra de arte). Ambitectura es el arte de construir el ambiente, en todas sus escalas y componentes”*¹³.

A eso deben apuntar las ciudades para lograr efectivamente su función específica como máxima manifestación cultural del ser humano, lograr espacios verdaderamente humanizados; donde prevalezca la presencia humana bajo condiciones de confort ambiental, higiene y salubridad, que reflejen y garanticen seguridad en momentos donde se apliquen políticas de distanciamiento y que, interna o externamente, la arquitectura y el urbanismo desde lo físico espacial y bio ambiental, sigan siendo la mejor “vacuna” ante efectos tan desastrosos como las pandemias.

El tiempo y la historia así lo han demostrado, la higienización de los espacios, parte de principios tan sencillos como los que hemos venido citando en el desarrollo de este artículo y que tienen que ver con los conceptos de plaza pública, pórticos, pórtales, soportales, patios, corredores, terrazas, galerías, etc., como máximos referentes para la planificación de las nuevas ciudades en tiempos de pandemia y post pandemia, con características físico espaciales que respondan a lineamientos de humanización, articulación, flexibilidad, libres, permeables y abiertos, que permitan la higienización de los mismos y un uso seguro y confortable desde el punto de vista de lo bio ambiental, y en el caso de ámbitos y lugares patrimoniales, garantes de su disfrute y conservación.

RICARDO ALBERTO ZABALETA PUELLO

PhD. Arq. Restaurador

Mg. Desarrollo Sustentable

Ex presidente SCA Bolívar.

¹³ ZABALETA PUELLO, Ricardo Alberto (2013). Puesta en valor de los atributos bio ambientales y Paisajísticos del centro histórico de Cartagena de Indias. Ob. Cit. Tomado de PESCI, Rubén en Ambitectura, hacia un tratado de Arquitectura, ciudad y Ambiente. Editorial CEPA, Ediciones Al Margen, La Plata Argentina, 2007. Pág. 16.

BIBLIOGRAFÍA

- CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO – CEHOPU -, (1983). Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. La ciudad hispanoamericana, el sueño de un orden, Madrid España.
- MARTIENSSEN REX, Distin. (1967). La idea del espacio en la arquitectura griega. Edición Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.
- MARTÍNEZ ZURBANO, Mario. (2015). El Legado de Hipodamos. Consultado en <https://ellegadodehipodamos.wordpress.com/2015/11/10/la-estoa/>
- PESCI, Rubén. (2007). Ambitectura, hacia un tratado de Arquitectura, ciudad y Ambiente. Editorial CEPA, Ediciones Al Margen, La Plata Argentina.
- SALCEDO SALCEDO, Jaime. (1996). Urbanismo Hispano-americano siglos XVI, XVII y XVIII. El modelo urbano aplicado a la América española, su Génesis y su desarrollo teórico y práctico.
- ZABALETA PUELLO, Ricardo Alberto. (2013). Puesta en valor de los atributos bio ambientales y Paisajísticos del centro histórico de Cartagena de Indias, Colombia. Tesis de Maestría en Desarrollo Sustentable, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales – Flacam – Argentina.
- ZABALETA PUELLO, Ricardo A., PUELLO MENDOZA, Víctor E., ZABALETA PUELLO, Alberto De Jesús., BLANCO RANGEL, Ibelis C. (2020). Arquitectura del Período Republicano en Cartagena de Indias. Reconocimiento y valoración, 1840 – 1940. Cartagena de Indias: Universidad de San Buenaventura, Cartagena.

PAGINAS DE INTERNET CONSULTADAS

- <https://ellegadodehipodamos.wordpress.com/2015/11/10/la-estoa/>
- https://elpais.com/diario/2004/08/22/catalunya/1093136845_850215.html
- <https://turesumenya.com/c-literatura/los-herederos-de-la-tierra/>
- <http://todosobrebarcelona.com/la-historia-eixample-plan-cerda/>